

**Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas
Compañía de Transporte Turístico Peña Blanca
Blancatrans S.A.**

1. En mi calidad de comisario de la Compañía de Transporte Turístico Peña Blanca Blancatrans S.A, y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral cuarto del Artículo.- 279 de la Ley de Compañías, informo que no se a realizado ninguna operación comercial por lo que no existe informacion financiera reportar o que demande de revisión.

Atentamente,



Sr. Gilberth Marcial Cabrera Sánchez
C.I.:2100111729
Comisario

Santa Isabel, 30 de marzo del 2018